

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

SECCION POLITICA

Año V.—Número 1.267.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ

Miércoles 14 de Mayo de 1873.

ADVERTENCIA

En atención a la solemnidad del día, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa, mañana no se publicará nuestro diario.

ELECCIONES

Hé aquí las noticias de los tres días de elecciones que hemos podido recoger en los centros oficiales:

Alava.—Vitoria: La Hidalga, federal, 2.082.—Amurrio: Xerica, radical, 90.
Albacete.—Capital: Pérez Linares, federal, 5.383.—Casas-Ibañez: Sánchez Sánchez, federal, 5.052.—Almansa: Pérez Rubio, federal, 4.116.—Hellín: Alfaro, federal, 5.738.—Alcaraz: Coca, federal, 2.393.
Alicante.—Capital: Mazonave, federal, 5.401.—Orihuela: Mazonave (D. Juan), federal, 4.647.—Dolores: González, federal, 3.376.—Elche: Santa María, federal, 3.092.—Monóvar: Val, federal, 3.247.—Villena: Ocon, federal, 3.696.—Alcoy: Ana Boronat, federal, 3.090.—Pego: Felín, federal, 2.332.—Villajoyosa: Abarzuza, federal, 3.840.—Dénia: Parez Pastor, federal, 3.256.
Almería.—Capital: Abad, federal, 3.965.—Velez-Rubio: Carrasco, federal, 3.333.—Vera: Flores Grima, federal, 6.817.—Purchena: López Vazquez, federal, 2.337.—Sorbas: Meca, federal, 4.774.—Canjays: García Morales, federal, 2.176.—Gergal: Vidal, federal, 2.430.—Verja: Alcoba, federal, 2.903.
Avila.—Capital: Armentia, federal, 2.300.—Arévalo: Montalvo, federal, 3.823.—Arenas de San Pedro: Arenzana, federal, 3.002.—Piedrahíta: Pinedo, federal, 3.715.
Badajoz.—Capital: Salmeron y Alonso, federal, 6.299.—Jerez de los Caballeros: Diaz Quintero, federal, 4.818.—Almendralejo: Lafuente, federal, 5.009.—Zafra: Somolinos, federal, 6.413.—Quintero, federal, 3.578.—Don Benito: Carrasco, federal, 2.873.—Castuera: Figueras, independiente, 3.608.—Villanueva de la Serena: Chacon, radical, 3.274.—Mérida: Alcantar, federal, 3.988.—Eregonal: Galan, federal, 4.623.
Baleares.—Primer distrito: Manera y Ferrá, federal, 4.471.—Segundo distrito: Villanova, federal, 5.187.—Tercer distrito: Tortella, federal, 3.915.—Inca: Albis, federal, 2.489.—Manacor: Carrío, federal, 3.990.—Mahón: Ladio, federal, 3.811.—Palau de Mesa, procedencia conservadora, 1.320.
Barcelona.—Capital: Primer distrito: Arábido Torres, federal, 1.607.—Segundo distrito: Figueras, federal, 2.948.—Tercer distrito: Clavé, federal, 2.020.—Cuarto distrito: Pi, federal, 3.303.—Quinto distrito: Soler y Plá, federal, 5.630.—Berga: Villanova y Geltrú: Ribot, federal, 2.173.—Villafraña del Panadés: Compani, federal, Danó, federal, 1.583.—Igualada: Sampere, federal, 935.—San Feliu de Llobregat: Rubau, federal, 2.639.—Lostau, federal, 1.674.—Arenys de Mar: P. y Casas, federal, 2.136.—Mataró: Carné, federal, 2.850.—Granollers: Fernandez, federal, 2.007.—Puigener, federal, 2.747.—Tarrasa: Plá y Más, federal, 1.837.—Manresa: Monturiol, federal, 750.—Vich: Boch y Serra, federal, 340.—Castellterrosol: Martín Terrats, federal, 793.
Burgos.—Capital: Barrera, federal, 1.764.—Villarcayo: Saiz y Ruada, federal, 1.009.—Miranda: Rispa, federal, 953.—Briviesca: Muñoz, federal, 1.181.—Villadiego: Salaverria, alfonsino, 666.—Aranda: Brogras, federal, 1.780.—Castrogeriz: Santos Manso, federal, 1.391.—Salas: Higuera, procedencia radical, 573.—Lorente, federal.
Cáceres.—Capital: Santa Marta, federal, 3.008.—Alcántara: Rubio, federal, 2.108.—Trujillo: Malo de Molina, federal,

1.840.—Navalmoral: Guillén, federal, 2.123.—Coria: Gil de Roda, federal, 1.128.—Hoyos: Albarrán, federal, 1.583.—Palencia: García Martínez, federal, 3.424.—Cádiz: Primer distrito: Contreras, federal, 2.593.—Segundo distrito: Carrasco, federal, 2.436.—Jerez: Cala, federal, 4.215.—San Lúcar: Agüera, federal, 6.568.—Puerto de Santa María: Navarrete, federal, 7.344.—Grazalema: B. García, federal, 4.673.—Arcos de la Frontera: Moreno Rodríguez, federal, 6.726.—Algeciras: Benot, federal, 5.928.—Medina-Sidonia: Montemayor, federal, 8.317.—San Fernando: Jimenez Mena, federal, 5.933.
Castellón.—Capital: González Cherna, federal, 3.403.—Nules: Juan y Gil, federal, 2.110.—Segorbe: Ocon, federal, 4.488.—Lucena: Pérez Pastor, federal, 1.561.—Albocacer: Ciburu, federal, 454.—Morella: Ruiz, federal, 1.409.—Vinaroz: Bacia, federal, 2.023.
Ciudad-Real.—Capital: Barremengual, federal, 3.720.—Almadén: Chamorro, federal, 3.074.—Pallares, federal, 3.942.—Alicazar: Villamar, federal, 2.374.—Tapiá, federal, 2.961.—Daimiel: Moraleda, federal, 1.437.—Moreno: federal, 4.094.—Almagro: Merino, federal, 3.637.—Villanueva de los Infantes: Valero, federal, 3.267.
Córdoba.—Capital: Torres Gómez, federal, 5.427.—Posadas: Laborde, federal, 5.654.—Montilla: Saldana, federal, 7.003.—Lucena: Palma, federal, 8.712.—Priego: Castillo, federal, 5.820.—Cabra: Varedas, federal, 6.942.—Montoro: Herrera, federal, 4.301.—Pozo Blanco: Carrasco, federal, 2.367.—Hinojosa: Ugarte, federal, 5.504.
Coruña.—Capital: Rodríguez Tejero, federal, 1.681.—Muros: Moreno, procedencia radical, 1.364.—Noya: Romero Ortiz, procedencia conservadora, 1.857.—Hervilla, federal, 2.200.—Padron: Rey-Gosende, federal, 3.883.—Santiago: Mourre, federal, 2.644.—Corcubion: Salinas y Mier, federal, 1.834.—Carballo: Alvarez Rocalandro, federal, 4.229.—Santa María de Ortigueira: Regueira, federal, 1.074.—Puentedeuma: Martínez de la Peña, federal, 1.621.—Ferrol: Suarez, federal, 6.115.—Santa María de Orense: Sevilla, federal, 3.248.—Betanzos: Plá de Huidobro, federal, 3.841.—Canal: Perez Costales, federal, 3.454.
Cuenca.—Capital: Castellanos, federal, 2.160.—Tarancon: Quintero, federal, 2.614.—San Clemente: Castellanos, federal, 2.509.—Montilla: Correa, federal, 936.—Cañete: Plaza, federal, 761.—Huete: Poveda, federal, 658.
Gerona.—Capital: Riera, alfonsino, 1.005.—Puigcerdá: No hay datos.—Olot: Suñer (menor), 400.—Santa Coloma: Boet, federal, 619.—La Bisbal: Matas, federal, 2.080.—Figueras: Suñer (mayor), federal, 2.681.—Vilademuls: Tutau, federal, 1.910.—Torroella: Coromina, federal, 1.245.
Granada.—Capital: Primer distrito: Molinero, federal, 2.921.—Segundo distrito: Sanchez Yago, federal, 4.353.—Huescar: Sanchez Yago, federal, 1.802.—Baza: Ruiz, federal, 3.571.—Guadix: A. Sanchez Yago, procedencia radical, 2.190.—Loja: Morayta, federal, 9.036.—Santa Fé: Puente, federal, 5.788.—Alhama: Velasco, federal, 4.820.—Orgiva: Martínez Perez, procedencia radical, 1.752.—Albuñol: Reillo, federal, 469.—Motril: Almagro, federal, 5.134.
Guadalajara.—Capital: González Hierro, federal, 2.080.—Sigüenza: Gamba, federal, 3.525.—Molina: Bruch, federal, 1.720.—Brihuega: Casalduero, federal, 860.—Pastrana: Gelabert y Solá, federal, 2.620.
Cámpora.—San Sebastián: Aristizabal, federal, 1.905.—Mergara: Ibarzabal, progresista, 1.148.—Tolosa: Zavala, federal, 299.—Azpeitia: Beamurguia, radical, 213.
Huelva.—Capital: Diaz Quintero, federal, 4.417.—Aracón: Castelar, federal, 3.399.—Valverde: Vazquez Lopez, federal, 3.868.—La Palma: Coto y Cobian, federal, 4.516.

Huesca.—González (D. F.), F. 5.212.—Jacar: Araus (D. A.), 2.772.—Boltaña: Bernard, federal, 1.847.—Benavente: Sabau, federal, 2.562.—Fraga: Arizanda, federal, 2.526.—Barbastro: Blanc, federal, 4.051.—Sariñena: Noguero, federal, 2.923.
Jaca.—Capital: Ramirez Duro, federal, 4.723.—La Carolina: Pinedo, federal, 2.832.—Villacarrillo: Velez Tallada, federal, 3.294.—Baza: Estévez, federal, 8.732.—Ubeda: García Pretel, federal, 6.090.—Andjar: Casas Gnestronis, federal, 4.695.—Martos: Castillo Escobedo, federal, 4.560.—Alcalá la Real: Montero y Moya, federal, 4.980.—Cazorla: Gomez Sigura, federal, 3.481.
Leon.—Capital: Morán, federal, 2.662.—Villafraña del Bierzo: Valle, federal, 3.518.—Ponferrada: Valdes, procedencia radical, 2.830.—Murias: Hidalgo, radical, 392.—Astorga: Ochoa, procedencia radical, 2.098.—La Bañeza: Romero Robledo, procedencia conservadora, 2.614.—Valencia de D. Juan: García, federal, 1.559.—Sahagún: Flores, federal, 697.—La Vecilla: Villapadierna, federal, 980.
Lerida.—Capital: Camps, federal, 1.713.—Sort: nada.—Trepmp: nada.—Seo de Urgel: nada.—Sisona: Martra, 855.—Cervera: Joaquín Piy Margal, federal, 1.114.—Balaguer: Castiella, federal, 2.015.—Borjas: Mola, 1.225.
Logroño.—Capital: Sicilia, F. 2.758.—Arnedo: Alfaro Lafuente, federal, 2.300.—Torrecilla: Ruiz y Royo, federal, 2.302.—Santo Domingo: Alemán, federal, 2.257.
Lugo.—Capital: Zanera, federal, 6.727.—Vivero: Alvarado, federal, 3.956.—Villalba: Rodríguez, federal, 2.446.—Mondeñedo: Alonso Rodríguez, federal, 3.951.—Fonsagrada: Calvo y Delgado, federal, 5.424.—Rivadeo: Barcia (Moreno), 3.507.—Chantada: Obertin, federal, 5.883.—Sarría: Cacho, federal, 3.202.—Becerra: Becerra (Ch.), 5.280.—Quiroga: Moreiro, federal, 1.503.—Monforte: Sanchez y Sanchez, federal, 2.224.
Madrid.—Torrelaguna: Fréseda, 223.—Navalcarnero: Tallet, federal, 433.—Getafe: Pascual, federal, 242.—Chinchón: Haro y Rico, federal, 462.—Alcalá Pierard, federal, 549.
Málaga.—Capital: Primer distrito: Carrion, federal, 7.288.—Segundo: Francisco Soutier, federal, 8.495.—Tercero: Palanca, federal, 8.622.—Torrox: Escobar Perez, federal, 6.099.—Velez-Málaga: Lopez (Alejo), federal, 9.062.—Antequera: Aguilera, federal, 7.832.—Campillo: Cuevas, federal, 6.103.—Cofre: Guillermo Soutier, federal, 9.124.—Archidona: Miranda, federal, 8.362.—Gaucin: Carvajal, federal, 5.392.—Ronda: Iruuri, federal, 7.367.
Mérida.—Primer distrito: Poveda Noguero, federal, 5.094.—Segundo distrito: Cayuela, federal, 5.591.—Tercer distrito: Galvez Arce, federal, 5.461.—Cartagena, Este: Labizpuru, federal, 9.622.—Oeste: Perfumo, federal, 7.215.—Lorca: Oeste: Marin, federal, 4.011.—Totana: Sauvalle, federal, 5.231.—Mula: Ilanos Raguet, federal, 3.993.—Yecla: Perez Guillen, federal, 5.691.—Cieza: Ozeta Rivera, federal, 1.697.—Rueda, federal, 7.377.
Navarra.—Pamplona: Sarda, federal, 1.130.—Tudela: Jimenez, federal, 1.190.—Tafalla: Landa, federal, 435.—Aoziz: Baztan.—Estella: Ezcari, procedencia radical, 97.—Olza: Orcal, 23.
Orense.—Quereizeta, federal, 7.317.—Carralino: Chao Fernandez, federal, 5.214.—Rivadavia: Rivera Abrialdos, federal, 5.147.—Calanova: Mendez Brandru, federal, 4.270.—Bande: Ojea Otero, federal, 3.332.—Trives: Paz Novoa, federal, 2.196.—Cifzo de Liria: Santa María, federal, 5.092.—Verin: Martinez, federal, 2.537.—Valdeorras: Avila Rodriguez, 1.792.
Oviedo.—Alegre, federal, 3.469.—Vega Rivadeo: Aramburu, federal, 2.832.—Pasaron, federal, 2.857.—Cangas de Tineo: Araujo, federal, 1.255.—Tineo: Valledor, federal, 131.—Luarca: Olaverrieta, pro-

cedencia radical, 1.964.—Avilés: San Miguel, procedencia radical, 2.138.—Belmonte: González Rio, procedencia radical, 2.092.—Pravia: Corujedo, federal, 1.963.—Lena: Alegre, federal, 2.700.—Gijón: Predregal, federal, 1.216.—Laviana: Cilleruelo, federal, 1.539.—Infesto: Arroyo, federal, 1.41.—Villaviciosa: Concha, federal, 1.496.—Llanes: Caso, federal, 361.
Palencia.—Orense, federal, 2.453.—Astudillo: García Ruiz, unitario, 1.184.—Carrion: N. de Velasco, procedencia radical, 1.061.—Orense, federal, 1.268.—Saldaña: Collantes, alfonsino, 1.154.—Cervera: Tejerina, federal, 631.
Pontevedra.—Armesto, federal, 3.232.—Lalin: Costa Mourre, federal, 887.—Troveiros: Martínez y Martínez, federal, 1.732.—Caldas: Villaverde, procedencia radical, 4.463.—Cambados: Gomez Muniz, federal, 3.586.—Puente Celdelas: Escudero, federal, 3.588.—Redondela: Perreira, procedencia radical, 3.685.—Cariñiza: Elduayen, procedencia conservadora, 4.995.—Puentesareas: Chao, federal, 900.—Vigo: Chao, federal, 3.624.—Tuy: Martínez Bacia, federal, 4.506.
Salamanca.—Martín Benitas, federal, 3.833.—Ciudad-Rodrigo: Rieoso, federal, 4.088.—García Criado, federal, 2.770.—Béjar: Aniano Gomez, federal, 4.552.—Ledesma: Torres, federal, 4.618.—Peñaranda: Liano, federal, 1.938.—Sequeros: Bullón de la Torre, federal, 3.151.
Santander.—Capital: Cajigal, federal, 3.634.—Cabañóniga: Castañeda, federal, 1.699.—Torrelavega: Morante, federal, 2.292.—Laredo: Bernaldes, federal, 1.979.—Villacarriedo: Pacheco, federal, 1.881.
Segovia.—Capital: Gorria, federal, 1.132.—Santa María de Nueva-Bianca, federal, 2.586.—Cuellar: Torres, federal, 2.361.—Riaza: Zorrilla, federal, 1.488.
Sevilla.—Capital: Primer distrito: Lafuente, federal, 1.989.—Segundo distrito: Quintero, federal, 2.572.—Carrasco, federal, 2.069.—Tercer distrito: Roldan, federal, 2.491.—Cuarto distrito: Cabello, federal, 3.310.—Estepa: Ramos, procedencia radical, 6.794.—Marchena: Pedregal, federal, 5.122.—Móron: Gonzalez Janero, federal, 5.459.—Utrera: Fantoni, federal, 7.378.—Ecija: Perez Pardo, federal, 4.766.—Carmona: García Hermosin, federal, 3.533.—Cañete: Calcaño, federal, 3.941.—Cazalla de la Sierra: Calzada, federal, 3.146.—Sanlúcar la Mayor: Payela, federal, 3.035.—Soria:—Capital: Cuartero, federal, 3.023.—Burgos de Osma: Socias, federal, 507.—Almazán: García Lopez, federal, 2.729.—Belmar, procedencia radical, 2.212.—Agréda: La Orden, procedencia radical, 1.626.
Tarragona.—Torres federal, 2.691.—Roquetes: Quies, federal, 3.668.—Tortosa: Bes Hediger, federal, 1.616.—Gandesa: Compte, federal, 542.—Faiate: Sarda, federal, 2.016.—Reus: Mercader, federal, 2.243.—Yendrell: Bové, federal, 726.—Valls: Salvany, federal, 1.391.
Teruel.—Capital: Pablo Vicente, federal, 1.826.—Albarracín: Valero Rivera, federal, 2.324.—Montalvan: Muñoz Nogues, federal, 615.—Mora: Bonet, federal, 879.—Valderrobres: Rebullida, federal, 950.—Alcañiz: Jimeno, federal, 1.562.
Toledo.—Capital: Mendoza, federal, 3.235.—Illescas: Caballero, federal, 2.085.—Torrijos: Villanueva, federal, 2.119.—Talavera: Portallés, federal, 2.457.—Puente del Arzobispo: Aznar, federal, 1.819.—Mansi, procedencia conservadora, 2.188.—Orgaz: Estévez, federal, 2.487.—Quintanar: Sepúlveda, federal, 3.154.—Lillo: Galiana, federal, 1.835.—Alcazar: 2.319.—Mercado: Cervera, federal, 1.043.—Cáñiles, federal, 2.772.—San Vicente: Guarnero, federal, 1.841.—Requena: Soriano, federal, 1.135.—Chelva: Lluch, federal, 2.243.—Albaida: Pla, federal, 1.020.—Játiva: Agustí, federal, 3.900.—Gandia: Miquel, federal, 3.003.—Enguera: Perelló, federal, 1.560.—Torrente: Chirivilla, federal, 2.902.—Alcira: Cerve-

ra, (D. Rafael), federal, 3.283.—Chiva: Perez Guillén, federal, 4.736.—Sueca: Colubi, federal, 2.742.—Liria: Barberá, federal, 1.610.—Sagunto: Rojo, federal, 3.000.
Valladolid.—Capital: Muño, federal, 4.576.—La Nava: Benito, federal, 1.728.—Peñafiel: Samaniego, federal, 1.765.—Medina de Rioseco: Moreno, federal, 1.568.—Medina del Campo: Romero, federal, 2.365.—Villalon: Valbuena, federal, 1.236.
Vizcaya.—Bilbao: Echevarrieta, federal, 3.798.—Valmaseda: Cornejo, federal, 9.—Durango: Sarrinaga, federal, 372.—Guerín: Torre, federal, 258.
Zamora.—Capital: García Romero, federal, 1.166.—Sanabria: Bovillo, procedencia radical, 759.—Benavente: Rodríguez de la Vega, federal, 486.—Toro: Cuevas, federal, 2.378.—Alcañices: Villergas, federal, 1.370.—Villalpando: Carvajal, federal, 627.
Zaragoza.—Pilar: García Gil, federal, 4.199.—San Pablo: Gil Berges, federal, 4.830.—Caspe: Insa, federal, 2.978.—Belchite: Mainar, federal, 2.324.—Egea: García Marqués, federal, 1.149.—Almudena: Velazquez, federal, 2.919.—Daroca: Lozano, federal, 1.366.—Borja: Isabal, federal, 3.738.—Calatayud: Español, federal, 2.925.—Tarazona: Giranta Perez, federal, 2.169.

Por el ministerio de Gracia y Justicia publica la Gaceta un decreto indultando a José Fidalgo de la tercera parte de la pena que le ha sido impuesta por atentado contra la autoridad. También se concede indulto de toda la pena impuesta a José Rodríguez Garrido, por allanamiento de morada y lesiones.

Por el ministerio de Hacienda ha publicado la Gaceta los siguientes decretos: Jubilando a D. Juan de Dios Booda, contador de exámen de cuentas de la dirección de Contabilidad.

—Nombrando para el desempeño del anterior cargo, a D. Isidoro Cabañas y García.

—Idem secretario de la dirección de Contabilidad, a D. Nicanor Martínez.

—Declarando cesantes a los señores D. José María Perez Cossio, oficial primero del ministerio de Hacienda, a don Damian Menendez Rayon y a D. Manuel Alvarez Capra, oficiales de la clase de segundos del mismo ministerio.

—Nombrando jefe de la administración de segunda clase a D. Manuel Ródenas.

—Idem de tercera clase con destino a servir plaza de oficial en dicho ministerio, a D. Lorenzo Abizanda.

—Y por último, se nombra para las plazas de jefes de administración de la sección de letrados del ministerio de Hacienda, creada con fecha de ayer, a don Joaquín Arcinon para la plaza de jefe de administración de segunda clase; para la de jefe de administración de tercera clase a D. José María Torrijos, que lo es de la dirección general de Propiedades y derechos del Estado, y para las dos de jefes de administración de cuarta clase, las cuales servirán en comisión, a D. José Plácido Sanson, inspector de Hacienda que ha sido, y a D. Vicente Fuenmayor, oficial de dicho ministerio con la categoría de jefe de administración de cuarta clase.

El domingo último recorrió las calles de Barcelona una manifestación presidida por el Sr. Ruben Donadeu, y formada con los electores del director del Estado catalán. El Sr. Ruben Donadeu dirigió la palabra al numeroso público allí reunido atacando duramente al comité local, proponiéndole el título de federal *farfante*.

No conocimos este nuevo fraccionamiento del partido republicano.

Anteayer llegó a Santander el general Sr. Caballero de Rodas.

Los cristales de los balcones cayeron en mil pedazos.

La detonación se prolongó por las habitaciones, corredores y galerías del palacio.

El conde de Casa-Osorio, Rafael y todos los criados del marqués, corrieron a la puerta de la cámara del noble joven, y abrieron aquella de par en par.

Una nube espesa de humo blanquecino ocultaba a los ojos de todos el interior del aposento, y esta nube, cálida y con el desagradable olor que produce la pólvora quemada, se precipitó por la abierta puerta, desapareciendo pronto, de todo punto, de la cámara del marqués.

Entonces vieron un espectáculo horrible, que hizo retroceder a todos, prorumpiendo algunos criados en gritos de espanto.

El cuerpo del joven marqués del Rosal estaba tendido sobre la rica alfombra de terciopelo, al pie de una preciosa mesa de mármol con pies de cristal tallado.

Sobre esta mesa había una cajita formada de terciopelo blanco y vacía enteramente.

Cerca de esta cajita una carta cerrada y sellada, y otra doblada y abierta.

En el sobre de la carta cerrada y sellada no decía más que «A Julieta».

En la abierta estaba el sobre en blanco.

De la hermosa cabeza del bello rostro del Enrique, solo había quedado la barbieta y el labio inferior, contraído, dejando ver una fila de dientes blancos y finos,

neciente a la más alta nobleza. Se sabe que la causa han sido unos malhadados amores con la famosa bailarina Julieta, que hoy llama la atención de la corte, quien parece que era infiel al joven marqués, sacrificándole al amor de otro gran señor. Se dice que el Gobierno tomará cartas en el asunto, y que la bailarina tendrá que salir de Madrid. No creemos que el Gobierno se decida a cometer semejante arbitrariedad.

Y en otro periódico se leía:

«Hoy ha vuelto a Madrid el distinguido diputado y elocuente orador Sr. D. Justo Osorio, conde de Casa-Osorio, quien salió ayer temprano de la corte, para despedir a su esposa, y acompañarla al principio de su viaje. La señora condesa de Casa-Osorio, esa noble dama, tan virtuosa como bella, encanto de los salones de Madrid, pasa a Sevilla, a casa de su señora hermana, casada con el jefe político de aquella ciudad. El objeto de este viaje es la esperanza de recuperar dicha señora su algo quebrantada salud, con la mudanza de clima.

Acompaña a la señora condesa, su hijo, niño de algunos meses de edad.»

Los ojos de Enriqueta expresaron, enrojeciéndose, lo que en aquel momento pasó en su destrozado corazón.

Perdió el conocimiento, y cayó otra vez en los brazos de Osorio, quien, al verla caer, murmuró este, estrechándola contra su pecho, que iba a morir.

Luego sacó la cabeza por la ventanilla y gritó al cochero que iba a caballo: «Más vivo, más vivo; aunque revienten el ganado; yo tendré el doble de su valor y a todo el mundo.»

El coche parecía volar, como el viento, por las calles de la corte.

Al día siguiente, un periódico de los de más crédito de la corte decía en su gaceta lo siguiente:

«Ayer por la mañana se suicidó en su mismo palacio el joven marqués del Rosal, representante de una de las más nobles familias de España. La señora condesa de Torreverde, hermana del marqués, tuvo noticia de que se iba a verificar este suicidio, pero fué momentos antes, de modo que cuando llegó al palacio de su hermano, ya aquel había tenido efecto. La señora condesa amaba entrañablemente al marqués, y al ver su cadáver, sintió tan agudo dolor que cayó muerta en el acto. Hé ahí las consecuencias del suicidio! Lo hemos dicho mil veces: el suicidio es una cosa infame, es ofender impiamente al Criador.»

Otro periódico decía: «El señor marqués del Rosal, joven elegante y pertec-

Todo lo demás había desaparecido, y veíase diseminado sobre la alfombra, en pequeños fragmentos, sangriento, palpitante, pedazos de cráneo con cabellos abrasados, los ojos deshechos, mezclado todo con sangre; espantoso, repugnante.

El hombre deshaciendo la obra de Dios! La desesperación; el falso honor; buscando un refugio en el suicidio!

«Con la mano derecha apretaba el cadáver del marqués una magnífica pistola inglesa, adornada con labores de oro, y otra igual estaba sobre su pecho, mientras la mano izquierda, crispados los dedos, descansaba sobre el pie de la mesa de mármol, como si al caer el trueno hubiera querido apoyarse en aquella, en el momento terrible de la última agonía.»

«Cuando Osorio, Rafael y los criados del marqués volvieron de su estupor, se precipitaron en el aposento; espantados.»

Osorio vio las dos cartas; abrió la que no tenía sobre, y leyó:

«A nadie se acuse de mi muerte, ni se atribuya a ninguna persona: la vida me fatiga, me la quito; y no quiero dar más explicaciones.»

«E. EL MARQUÉS DEL ROSAL.»

La otra no la tocó.

Los criados levantaron aquel trueno sangriento, y cuando se dirigían a dejarlo en el lecho, oyó un grito agudo, y la voz de una mujer que pronunciaba con angustia el nombre de Enrique.

«Todos se volvieron a mirar a la puerta.»

SECCION POLITICA.

NUESTRAS PREDICCIONES.

Muchas veces hemos dicho, y el sentimiento público está conforme con ello, que la revolución iniciada el 11 de febrero...

Nuestros lectores saben el decidido empeño con que hace algunas semanas piden los demagogos de Cádiz...

Este pidió la evacuación de las tropas que guarnecen a Cádiz y el ministro de la Guerra interino...

Coincide con este estado de cosas, la noticia que hace tiempo comunicamos a nuestros lectores...

Al propio tiempo, y refiriéndonos a periódicos ordinariamente bien informados, se asegura que el Gobierno...

Nada nos importaría que existiera el proyecto de crear la República gaditana bajo la inmediata protección de la Gran Bretaña...

Si nos admira y hasta nos asombra la tranquilidad de espíritu con que el señor Montero Rios se prepara a la defensa del Sr. Topete...

Si nos causa estupor la sangre fría de

hombres que supieran interpretar los sentimientos de independencia del país y utilizar los grandes elementos que encierra para hacerlo respetar...

Los que en Francia dejaron sin bandera al ejército y prefirieron con la derrota de Sedan la humillación de ver dominado la mitad de su territorio...

Así se expresan los que hoy crean verse representados en el poder por el Gobierno provisional; qué tiene de extraño que los pueblos vivan alarmados...

Por nuestra parte todo lo tememos de esta situación.

Aun cuando nosotros creemos que el Sr. Topete no ha cometido ninguna acción ni omisión; que, bien jurídicamente, pueda considerarse como delicto definido en el Código penal...

Bueno es que le errados tan inteligentes como los Sres. Martín Herrera y Grollard, hayan tomado a su cargo la defensa del marino ilustre, del digno patriota y del honrado ciudadano...

El sentimiento de la patria ha sucedido en el mediocrismo de Europa el internacionalismo, y el espíritu de nacionalidad ha sido reemplazado por lo que se llama la solidaridad de los pueblos...

Hace justicia El Times al Sr. Castelar,

ese ex-ministro que, desconociendo su posición, se atreve a solicitar una parte de la defensa para dirigir su palabra a un jurado y a un público...

¡Oh! semejante hecho nos dá la más pobre idea de los hombres y nos roba hasta la última esperanza de ver a nuestro país caminar por la vía de su regeneración...

Lo sentimos por el Sr. Topete. Lo sentimos por el partido constitucional.

Lo sentimos por la dignidad y la moralidad política, tan pisoteada y escarceada por todos los fariseos, cuya consecuencia está en razón de sus ambiciones...

Esta es la verdad, y verdad que hasta que no sea reconocida y respetada por los hombres públicos; ni habrá partidos dignos, ni habrá moralidad, ni administración, ni Gobierno, ni justicia...

Las asociaciones obreras afiliadas a La Internacional y el Centro republicano Europeo, habían anunciado su reunión en Londres para atestiguar de una manera solemne sus simpatías hacia la República española...

En efecto, el punto de cita era la plaza de Trafalgar, pero el gran meeting se redujo a unas trecientas personas de escaso valer; los oradores que tomaron parte, y la indiferencia más absoluta...

Y es que la opinión pública que arrastra en Inglaterra a las masas y las une fuertemente, ha cambiado allí notablemente respecto a los asuntos de nuestro país.

El Times del 7 publica un artículo que es en este punto el reflejo del sentimiento y de la opinión en el reino Unido. Hace derivar la debilidad del Gobierno español de que solo representa la opinión de los españoles...

Al sentimiento de la patria ha sucedido en el mediocrismo de Europa el internacionalismo, y el espíritu de nacionalidad ha sido reemplazado por lo que se llama la solidaridad de los pueblos...

Hace justicia El Times al Sr. Castelar,

que desea una República sensata, expresando en su alabanza que él ni sus amigos fueron los que derribaron la monarquía.

Después de apreciar de una manera admirable la insurrección carlista y el estado general de la opinión pública en nuestra patria, termina por consignar lo que nosotros tantas veces hemos dicho...

Como se vé, van deshojándose una por una las esperanzas de los que creían que en tierra extranjera al menos, se levantaría una voz de simpatía a favor de la República española...

Tales son las consecuencias de una conducta vacilante y de todo punto contraria a los principios que se han sostenido y que se han hollado despues insolente y descaradamente.

El Gobierno está compuesto de catalanes; las Cortes van a contar unos ciento y tantos diputados catalanes; catalanes son los gobernadores y principales funcionarios públicos...

Así se han dicho los hombres de la situación, y así parece que quieren proceder, llevándose desde luego las Cortes catalanas a Barcelona. A nosotros no nos extrañaría que lo pusieran por obra...

Es lo único que puede aducirse en favor del proyecto catalán.

De hora en hora circulan las noticias más alarmantes. Anoche circulaba con gran insistencia la noticia de que las tripulaciones de algunos buques de la armada, surtos en Cartagena, se habían sublevado en sentido del rojo más subido.

No se decía, sin embargo, si la sublevación se había hecho en virtud de voluntades, por el estilo de los enviados a Alcalá el 23 de abril.

La Bolsa sigue en baja y el pánico aumenta. Ayer descendieron los fondos cerca de 1 por 100, quedando el consolidado en el Bolsin a 16'40.

Muchas son las causas que contribuyen a este descenso: de una parte la seguridad de que la exacción ilegal del semestre de contribución ha de prestarse a grandes disturbios; de otra los rumores que circulan sobre la posibilidad de actos de las potencias extranjeras relativamente a España...

Ya se vé el resultado que bajo el as-

pecto económico nos ofrece la República destinada a salvar el crédito, etc., etc., según sus apóstoles.

Hoy se ha presentado a la audiencia del territorio el escrito de apelación contra el acto del juez en que se elevó a prisión el arresto del general Topete.

De esperar es que la audiencia dé una prueba elocuente de su dignidad e independencia.

Nuestros lectores habrán visto en otro lugar el resultado definitivo de las elecciones.

A pesar de que son las primeras en que han tenido voto los ciudadanos de 21 años; a pesar de que con esta concesión republicana se ha aumentado en gran proporción el número de votantes, nunca ha acudido menor número a las urnas...

Los diputados son todos federales, con excepción de 12 radicales y ocho conservadores, entre los que llamari la atención los Sres. Ríos Rosas, Romero Ortiz y Romero Robledo...

Aun cuando sabemos que no ha de darse contestación a las preguntas que ya indicamos, y que vamos a formular de nuevo, antes de ocuparnos seriamente en el asunto...

Es cierto que se han cortado la multitud de ricos árboles frutales que poblaban la huerta del Infante en Aranjuez, y se han vendido sin preceder las condiciones establecidas para estos casos?

Es cierto que sin previo anuncio y sin que nadie se apercibiera del acto se dió ayer principio a lo que se llama almoneda del rico mobiliario del palacio de Aranjuez, vendiéndose las cómodas a 50 reales, lotes de colchones del servicio de los reyes por el precio de gergones comunes...

Es cierto que entre esos muebles se han vendido también preciosos artefactos que apreciadas en 5.000 duros se ha reducido su tasación a 5.000 rs.?

Antes de dar más detalles sobre este asunto, detalles que han circulado con general escándalo, esperamos verlos desmentidos con sus debidos justificantes.

Los diputados que nos envia Cataluña, van a ser divinos.

Uno de ellos, D. José M. Vallés, electo por Villanueva y Geltrú, ha dicho que el triunfo de la idea federativa es solo la primera etapa del camino que nos ha de conducir primero al socialismo y luego a la liquidación social...

Francamente, si la mayoría de los diputados piensan así no se perderá nada antes se ganará mucho, con que se vayan a Barcelona y desde allí donde Dios les dé a entender.

Por falta de espacio no pudimos insertar ayer el interesante comunicado que dirige a El Imparcial desde Lisboa, el señor D. Laureano Figuerola. En él se hacen aclaraciones importantes sobre la historia de la protesta de la comisión per-

La condesa de Torreverde, que se detenia delante de ella, un coche de camino, con seis mulas. Una hermosa mano asomó por la ventanilla, y un mozo abrió la portezuela. Iba a saltar una mujer, pero Osorio, con la rapidez del pensamiento, la detuvo, la hizo volver a sentar, y entrando él en el coche, cerró la portezuela. Rafael, a casa, dijo al anciano criado, desde el interior del carruaje. Luego, sacando la cabeza, y mirando al cochero, exclamó: Sacudid a las mulas, que no os pesará. A dónde, mi amo? dijo aquel. A Sevilla. El coche partió ruidosamente, impulsadas las mulas por el chasquido del látigo y los gritos del cochero. Osorio sostenía en sus brazos a su esposa desmayada. Enrique, Enrique, exclamó la sin ventura al volver en sí. Silencio, señora, dijo el conde. No, no: se vá a suicidar por no martir: eso es una infamia: yo no quiero que muera. Silencio digo, señora. No, no callaré más; quiero verle; volvamos a Madrid, quiero verle, porque yo le... Osorio puso una mano sobre su boca, y la impidió continuar. Ya no hay remedio, murmuró en su oído; todo se acabó.

ban la puerta principal, cuando se detenía delante de ella, un coche de camino, con seis mulas. Una hermosa mano asomó por la ventanilla, y un mozo abrió la portezuela. Iba a saltar una mujer, pero Osorio, con la rapidez del pensamiento, la detuvo, la hizo volver a sentar, y entrando él en el coche, cerró la portezuela. Rafael, a casa, dijo al anciano criado, desde el interior del carruaje. Luego, sacando la cabeza, y mirando al cochero, exclamó: Sacudid a las mulas, que no os pesará. A dónde, mi amo? dijo aquel. A Sevilla. El coche partió ruidosamente, impulsadas las mulas por el chasquido del látigo y los gritos del cochero. Osorio sostenía en sus brazos a su esposa desmayada. Enrique, Enrique, exclamó la sin ventura al volver en sí. Silencio, señora, dijo el conde. No, no: se vá a suicidar por no martir: eso es una infamia: yo no quiero que muera. Silencio digo, señora. No, no callaré más; quiero verle; volvamos a Madrid, quiero verle, porque yo le... Osorio puso una mano sobre su boca, y la impidió continuar. Ya no hay remedio, murmuró en su oído; todo se acabó.

ban la puerta principal, cuando se detenía delante de ella, un coche de camino, con seis mulas. Una hermosa mano asomó por la ventanilla, y un mozo abrió la portezuela. Iba a saltar una mujer, pero Osorio, con la rapidez del pensamiento, la detuvo, la hizo volver a sentar, y entrando él en el coche, cerró la portezuela. Rafael, a casa, dijo al anciano criado, desde el interior del carruaje. Luego, sacando la cabeza, y mirando al cochero, exclamó: Sacudid a las mulas, que no os pesará. A dónde, mi amo? dijo aquel. A Sevilla. El coche partió ruidosamente, impulsadas las mulas por el chasquido del látigo y los gritos del cochero. Osorio sostenía en sus brazos a su esposa desmayada. Enrique, Enrique, exclamó la sin ventura al volver en sí. Silencio, señora, dijo el conde. No, no: se vá a suicidar por no martir: eso es una infamia: yo no quiero que muera. Silencio digo, señora. No, no callaré más; quiero verle; volvamos a Madrid, quiero verle, porque yo le... Osorio puso una mano sobre su boca, y la impidió continuar. Ya no hay remedio, murmuró en su oído; todo se acabó.

ban la puerta principal, cuando se detenía delante de ella, un coche de camino, con seis mulas. Una hermosa mano asomó por la ventanilla, y un mozo abrió la portezuela. Iba a saltar una mujer, pero Osorio, con la rapidez del pensamiento, la detuvo, la hizo volver a sentar, y entrando él en el coche, cerró la portezuela. Rafael, a casa, dijo al anciano criado, desde el interior del carruaje. Luego, sacando la cabeza, y mirando al cochero, exclamó: Sacudid a las mulas, que no os pesará. A dónde, mi amo? dijo aquel. A Sevilla. El coche partió ruidosamente, impulsadas las mulas por el chasquido del látigo y los gritos del cochero. Osorio sostenía en sus brazos a su esposa desmayada. Enrique, Enrique, exclamó la sin ventura al volver en sí. Silencio, señora, dijo el conde. No, no: se vá a suicidar por no martir: eso es una infamia: yo no quiero que muera. Silencio digo, señora. No, no callaré más; quiero verle; volvamos a Madrid, quiero verle, porque yo le... Osorio puso una mano sobre su boca, y la impidió continuar. Ya no hay remedio, murmuró en su oído; todo se acabó.

ban la puerta principal, cuando se detenía delante de ella, un coche de camino, con seis mulas. Una hermosa mano asomó por la ventanilla, y un mozo abrió la portezuela. Iba a saltar una mujer, pero Osorio, con la rapidez del pensamiento, la detuvo, la hizo volver a sentar, y entrando él en el coche, cerró la portezuela. Rafael, a casa, dijo al anciano criado, desde el interior del carruaje. Luego, sacando la cabeza, y mirando al cochero, exclamó: Sacudid a las mulas, que no os pesará. A dónde, mi amo? dijo aquel. A Sevilla. El coche partió ruidosamente, impulsadas las mulas por el chasquido del látigo y los gritos del cochero. Osorio sostenía en sus brazos a su esposa desmayada. Enrique, Enrique, exclamó la sin ventura al volver en sí. Silencio, señora, dijo el conde. No, no: se vá a suicidar por no martir: eso es una infamia: yo no quiero que muera. Silencio digo, señora. No, no callaré más; quiero verle; volvamos a Madrid, quiero verle, porque yo le... Osorio puso una mano sobre su boca, y la impidió continuar. Ya no hay remedio, murmuró en su oído; todo se acabó.

manente de la Asamblea, y para que nuestros lectores no las desconozcan, trascribimos a continuación el referido documento.

Dice así: «Poco inclinados a exhibiciones de la propia persona, que impacientan al público tanto como halagan al expositor, creo, sin embargo, necesario vencer mi natural repugnancia ante los ataques que El Imparcial dirige a la comisión permanente de la Asamblea por no haber publicado una protesta.

Durante las largas horas del funesto 23 de abril, en que la comisión permanente aguardaba en vano la vuelta del Gobierno, hubo un momento en que no siendo número suficiente para deliberar, propuse a mis compañeros la redacción de un documento que consignase lo acaecido, invitando a escribirlo los Sres. Echeagaray y Romero Ortiz, y autoricé a todos los presentes para que pusiesen mi firma en él, si por cualquier causa no era posible que después volviésemos a reunirnos. La imposibilidad ha existido, dígame si no lo que está pasando: un Gobierno débil ante las turbas, violento ante la legalidad que destruye, ha consentido la persecución de los individuos de la comisión primero, y después hasta corriendo riesgos personales algunos de los ministros, han debido ponerlos en salvo, y cada uno ha buscado la seguridad, no en la ley y en la autoridad, sino en el abandono de su hogar y en la ausencia de la patria.

El día 2 de mayo intentó el señor presidente de la Asamblea, D. Francisco Salmeron, reunir el mayor número posible de individuos de la comisión permanente. Solo seis pudimos concurrir, ninguno traía copia de esos cuatro proyectos de protesta que la prensa ha anunciado, ninguno los había leído ni visto, y discutiendo serenamente, comprendimos que, siendo una quinta parte de la comisión los reunidos, y una tercera de la mayoría, no teníamos derecho a imponer a los demás opiniones ó expresión de conceptos en que acaso no conviniesen; pues era yo el único que anticipadamente había delegado la facultad de suscribir. Tenía además el inconveniente de que muchas personas cuya libertad y cuya vida peligraban en Madrid, podían ver aumentadas las dificultades de su situación con la publicación de un documento no consentido por su parte, poniéndoles en otro caso en la precisión de desautorizarlo, y aparecer como débiles á hombres que aquella noche fatal cumplieron con su deber y se portaron como buenos.

Si la comisión permanente hubiese podido reunirse (y habla Vd. de ello como de cosa fácil y llana) no debió redactar una protesta, documento de todos los poderes caídos y tan estéril para la legalidad como para la vanidad. La comisión, reunida, en número suficiente en cualquier parte, lo que hubiese hecho por sí, prevaleciendo mi opinión, habría sido convocar la Asamblea. Si esta no se reunía por la acción del Gobierno ó de las turbas, la ilegalidad resultaba más patente que con todas las protestas imaginables. Pero hágase ó no la protesta (y mi firma ofrecida está solemnemente), el hecho notorio, innegable y que no podrán desfigurar los triunfadores de la Asamblea, es que el decreto refrendado por el Gobierno disolviendo la comisión permanente sin haber esta tomado otro acuerdo sino el de aguardar á que el Gobierno volviese, es el acto más insigne de locura política que registra la historia; y las locuras de la calle y de la multitud en aquella noche no serán tan funestas en consecuencias como las que estamparon en la Gaceta, al dictar la disolución, los que se creen Gobierno.

Ruego á Vd., señor director, tenga á bien dar publicidad á estas líneas, que desearía copiasen otros periódicos, por no tener medio fácil de mandarles un duplicado. Con esta ocasión se repite de usted atento seguro servidor Q. B. S. M. Laureano Figuerola.

Lisboa 9 de mayo de 1873. Grave debe ser la situación de las cosas en Cuba y muy mal debe haber caído allí el general Pieltain, cuando el Gobierno parece resuelto á relevarlo y lo que es más extraño, á sustituirlo con el conde de Valmaseda.

Al efecto ha sido este llamado á Madrid, y esta madrugada ha debido llegar en tren express, procedente de Puerto Llano; pero no sabemos si el bravo general, terror de los filibusteros, se decidirá á aceptar la oferta.

Al fin al fin parece que el Gobierno de la república catalana va á premiar los servicios del brigadier Carmona ascendiendo á general.

Batir á los enemigos de la República francesa en las calles de París, y muy principalmente en la plaza de los Inválidos, dice un colega comentando esta noticia, valió á Napoleón I el nombramiento de general y el mando del ejército de Italia. Muy usto es, pues, que el brigadier Carmona, que el día 23 venció sin sangre en las calles de Madrid, y muy principalmente en la Plaza de Toros, á los enemigos de la República española, sea ascendido á general y hasta encargado de dirigir el ejército del Norte.

Los federales del 73 hacen perfectamente en imitar á sus correligionarios del 93. Si aquellos tuvieron un Napoleón, éstos deben tener un Carmona.

Anoche á cosa de las doce reventó un estrepitoso petardo en la Puerta del Sol, escapando á la calle de Espoz y Mina, produciendo una no pequeña alarma.

Averiguado el caso parece que fué obra de un federal que quiso celebrar el triunfo de sus correligionarios con fuegos artificiales.

Ciento cincuenta empleados del ministerio de Hacienda han escuchado ayer la lectura de una orden general en la que se les hizo saber que estaban declarados cesantes.

Para primer día no es poco: en esta semana quedará renovado todo el personal de la administración, y dure lo que dure.

Hé aquí el texto del decreto publicado por el Consejo federal, expulsando de Suiza á la esposa de D. Carlos:

«El Consejo federal suizo. Considerando que la esposa de D. Carlos, duquesa de Madrid, ha favorecido desde su domicilio del campo de Bocage, cerca de Ginebra, la guerra civil encendida por su esposo como pretendiente á la corona de España, sirviendo de intermediaria, excitando á sus partidarios á tomar parte en la guerra, y que por tanto, no solo ha cometido una violación de la neutralidad suiza para con un Estado amigo, sino comprometido también la seguridad exterior de la confederación:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 83 y 90, números 8 y 9 de la Constitución federal:

Decreta: 1.ª La residencia ulterior en los cantones de Ginebra, Vaud, Valais, Neuchâtel, Friburgo y Tessino, y en los distritos jurisdiccionales del cantón de Berna, queda prohibida para la duquesa de Madrid, esposa de D. Carlos, pretendiente á la corona de España.

En el caso de que se la encuentre en cualquiera de ellos será obligada á trasladar su residencia á uno de los cantones del interior de Suiza con toda su comitiva.

2.ª Se prohíbe igualmente á todo agente ó representante de D. Carlos ó de su esposa, la residencia ulterior, en los referidos cantones.

3.ª Esta decisión será ejecutiva desde el momento en que se comunique á los gobiernos de los cantones de Ginebra, Vaud, Valais, Neuchâtel, Friburgo, Tessino y Berna.

Dado en Berna á 5 de mayo de 1873. En nombre del Consejo federal.—(Siguen las firmas.)»

Anoche recibió un telegrama el Gobierno anunciando que los carlistas habían entrado en Mataró y que habían abandonado la población después de permanecer en ella algunas horas.

Como en dicha ciudad había guarnición es imposible que hayan entrado sin alcanzar una nueva victoria semejante á las de Ripoll y Berga.

No se conoce ningún detalle de este hecho, pero de cualquier manera es un acontecimiento importante y triste para la causa del Gobierno.

GUERRA CIVIL

«Provincias Vascongadas y Navarra.—La facción Lizárraga, unida á otras dos, cuyo número ascendía á 800 hombres con armas y 200 sin ellas, perseguidas por las columnas Loma y Cuesta, hicieron ayer una gran jornada con objeto de penetrar en Guipúzcoa y cruzar la vía férrea de Saliente á Poniente, cerca de Villafranca; pero colocada oportunamente la columna del brigadier Morales en Tolosa, llegó á Abarzueta al mismo tiempo que los carlistas, atacándolos en Peña de Larran, causándoles 15 muertos, 60 heridos y seis prisioneros, y cogiéndoles bastantes armas, municiones y pertrechos de guerra. Entre los muertos se halla un capitán carlista llamado Pérez Najera, que hacía de pagador, y entre los heridos otro de gravedad. Se dice que también lo está el mismo Lizárraga, á quien vieron retirarse de la acción tendido sobre su caballo. La facción huyó consternada y dispersa casi por completo, en dirección á Ataun, persiguiéndola las columnas Loma y Cuesta. Nuestras pérdidas han consistido en un soldado muerto y cuatro heridos leves.

Cabida.—Batida nuevamente por la columna Uviña, de carabineros, la facción Sabariego, que sigue huyendo hacia la frontera de Portugal, habiendo quedado ya reducida, según comunica el juez de Lovios, á 15 hombres y tres caballos.

Hoy son escasísimas las noticias de la guerra al mismo en el Norte que en Cataluña. Como ya tenemos anunciado, se espera de un momento á otro la noticia del levantamiento en Aragón, para lo cual ha entrado de Francia gran número de agentes carlistas. Es cosa decidida que Dorregaray en compañía de Gamundi dirija esta insurrección, volviendo á Navarra después de que organice perfectamente las partidas que se formen.

Este célebre cabecilla se halla ahora, según noticias particulares, en las Américas con todas las fuerzas de su mando, descansando del triunfo de Erault.

El general Nouvillas, entre tanto, permanece tranquilo ideando un nuevo plan de campaña, y dando lugar á que las partidas aumenten de un modo asombroso, contándose entre la que más ha crecido en estos días la del célebre cura Santa Cruz.

A propósito de este bandolero, se cuenta un nuevo acto, cuya inhumanidad supera á la de todos los que hasta aquí han hecho célebre al citado presbítero. Parece ser que se ha negado á que los individuos de la Cruz Roja socorran á los heridos que si partida haga prisioneros, amenazando de muerte á los individuos de aquella asociación si insistían en su caritativa pretensión. No se puede dar más barbarie.

Vuelve á resucitar D. Carlos, á quien se supone en la frontera con su estado mayor. Si esto es cierto, bien puede asegurarse que en la frontera se quedará como siempre.

Los periódicos franceses publican la siguiente carta que dicho señor ha dirigido al duque de Scaars: «Mi querido duque: Hace tiempo que deseo manifestar mi agradecimiento á la

verdadera Francia por las relevantes muestras de simpatía que está dando á la verdadera España. Hoy lo hago por vuestro conducto, y quisiera que mis palabras expresasen lo que siento mi corazón, y con el mio lo de tantos españoles. Estoy empeñado en una lucha grandiosa y decisiva: lucha política, social y religiosa.

Mi bandera es la bandera española; mis principios los del derecho, del orden y de la familia.

Quisiera que todos mis compatriotas lo comprendieran así, pues á todos los espero, aun á los que se llaman mis enemigos. Estoy combatiendo por los mismos que me hacen la guerra; al combatir también por su salvación, por sus intereses y por nuestro nombre común de españoles.

Con estos sentimientos y con la ayuda de Dios, cuya causa también se halla empeñada en esta gran batalla, pelearé y pelearé hasta vencer.

Los socorros que recibimos de Francia los agradezco con toda mi alma, porque son socorros para las víctimas de su adhesión á mi persona y á mi causa. Los creo además un buen presagio de unión para esta querida raza latina tan inteligente, tan grande, y hoy tan abatida por la revolución. Si levantamiento fué el sueño de mis primeros años, y espero lograr el del glorioso nombre español cuando el Dios de las victorias me haya llevado á casa de mis mayores.

Recibid, señor duque, el testimonio de mi afecto, y reciba por vuestro conducto Francia la expresión de mis sentimientos hacia la que fué cuna de mi familia.

«Carlos»

Hé aquí las noticias que hallamos en otros colegas. «El 10 del actual, siéndole imposible al juez de primera instancia de La Guardia administrar justicia en ninguno de los pueblos de la Montaña alavesa y Valle de Bernedo á causa de las correrías de los carlistas, determinó excitar el patriotismo de los voluntarios de la República de la Rivera alavesa y Fuenmayor, y al frente de algunos de ellos y en unión de 90 hombres de los regimientos de Córdoba y Zaragoza y Carabineros, al mando del comandante D. Julian Mainon, dieron una batida á las facciones de Urbina, cura Ayala y Liorente, reunidas en la aldea de Villafria; habiéndolas causado cinco muertos, ocho prisioneros y cogido la bandera que llevaban, cinco caballos, cinco cajas de municiones, cuatro latas de petróleo y muchos víveres y materias para calzado, habiendo quedado aquellas dispersadas totalmente desde el principio de la sorpresa.

El general Velarde dió el 9 una batida á la facción Vallés, dispersándola por los bosques, si bien solo le fueron cogidos varios efectos de guerra, como carabinas bayonetas, cuchillos, una corneta y muchas mantas.

Según telegrama de hoy del general en jefe del ejército del Norte, se sabe que los carlistas tuvieron también muchas pérdidas en la acción de Erault.

El general Velarde ha enviado fuerzas á la cuenca de Tresp para que en toda la costa echen de allí á Tristany, con quien se cree debe estar D. Alfonso, si no está escondido en las montañas de Pinos, á donde se proponía dirigirse el mismo general, si no se le impedían otras razones.

Según telegrama de Barcelona, siguen presentándose carlistas en Vich, Manresa y otros puntos. En igualdad era esperado el 10 un oficial con 30 carlistas.

Las partidas carlistas de Cataluña, según las últimas noticias, operaban estos días un movimiento de concentración. Dicese que los hombres más importantes del carlismo han vuelto á gestionar, estos días, cerca de D. Ramón Cabrera para decidirse á que salga del reatamiento en que vive.

Hoy han entrado en Madrid, unos á pie y otros en carro, 25 prisioneros carlistas que han sido conducidos al Saladero interin se les manda al punto que elija el Gobierno, que probablemente serán las islas Canarias, en vista de los inconvenientes que empezian á tomarse con el envío á Cuba.

En la noche de ayer y en tren mixto, salieron de Cartagena para Cádiz, debidamente escoltados, 46 prisioneros carlistas.

Otros 15 salieron también ayer de Valladolid.

Según cartas de Pamplona, la iglesia de San Agustín, de la ciudad mencionada, ha sido cerrada, y la administración militar se ha apoderado del Seminario episcopal de aquella ciudad. Estas disposiciones han soliviantado los ánimos de una manera terrible, y darán fatales resultados: ó no se conoce el país, ó se quiere que la guerra tome carácter religioso y grandes proporciones.

Los carlistas han entrado en Mendariva (Navarra) y han exigido 4.000 duros. Después de cobrar 20.000 rs. tuvieron que salir del pueblo por saber que se hallaba muy cerca una columna.

NOTICIAS

Ha sido nombrado oficial de la clase de segundos del ministerio de la Guerra el comisario de primera clase D. Augusto Muñoz y Madrid.

Anoche se verificó en el ministerio de Estado la anunciada reunión de artistas y escritores, con el objeto de dar á conocer el proyecto de creación de una academia de Bellas artes en Roma. Después de un elocuentísimo discurso del Sr. Castelar, dióse lectura al articulado del citado proyecto, y abierta discusión sobre el mismo hicieron uso de la palabra los Sres. Palmoli, Madrazo, Jareño, Casado, Canete, Cruzada, Villamiel, Balart y otros que no recordamos. Las observaciones oportunas y concisas del Sr. Balart excitó en muchos puntos dudosos y contribuyeron en gran parte á los satisfactorios resultados de aquella agradabilísima reunión, en la que se prescindió completamente

de la política para pensar solo en los intereses del arte. El Sr. Castelar hizo en sus diversas rectificaciones una admirable historia del arte de la pintura, cautivando, como siempre, á los que tenían la fortuna de oírle.

Quedó nombrada una comisión compuesta de los Sres. Ponzano, Haes, Arrieta, Cañete, Fernandez y Gonzalez, Jareño, Martinez, Gisbert y Balart para la redacción del reglamento.

El Sr. Castelar obsequió, por despedida, con un delicioso buffet á los concurrentes, que recibieron exquisitas muestras de finura de los auxiliares de guardia del ministerio. La reunión se retiró sumamente satisfecha y abrigando las más lisonjeras esperanzas acerca de los artísticos propósitos que abraza el señor Castelar.

El gobernador de la Coruña dirigió hace días telegramas á las autoridades para que ejercieran gran vigilancia á fin de capturar al Sr. Topete, á quien aquella cándida autoridad suponía oculto en territorio gallego.

Los batallones de Africa y Reina, que estaban reorganizándose en Leganés desde su dispersión en Málaga, han recibido orden de ponerse en marcha para Vitoria. El Fijo de Ceuta, y el de Valencia, vienen á Madrid. Este último se halla en Cádiz y es el mismo al que Pierrard dió orden de abandonar á Cádiz y Novillas contraorden para que permaneciera allí.

La guardia civil de Madrid, cuyos individuos han sido estos días muy estimulados á la deserción y no enteramente sin éxito, va á ser acuartelada en el Pardo.

Escriben á un periódico dos oficiales de la armada y un ingeniero del mismo cuerpo, destinados en el arsenal de la Carraca, manifestando han descubierto el sistema de dar movimiento á los buques empleando como motor la electricidad, evitando por este medio los enormes gastos que origina el combustible del carbon, y consiguiendo mayor velocidad en sus viajes. Para sus ensayos solicitan el apoyo del Gobierno, que bien le merecen por cierto.

En virtud de la supresion de los agregados del Tesoro, ha quedado cesante D. Francisco Aldeaguirre, redactor del periódico La Correspondencia de España.

GACETILLAS

Beneficio. Anteayer se verificó en el teatro de la Zarzuela el de la señorita doña Eloisa Jimenez Ocampo, quien obtuvo una merecida ovación. Representó y cantó con gran desenvoltura el difícil papel de conde en la preciosa zarzuela El arroyo en la corte, algunas de cuyas piezas repitió á petición del público. Al terminar la cavatina de la Linda de Chamounix, que ejecutó con gran agilidad, demostrando la excelente escuela de canto que posee, fué llamada varias veces al palco escénico, y obsequiada con coronas, flores y diferentes regalos de valor. Terminó la función con el bonito juguete cómico Sistema homopático, en cuya ejecución se distinguieron notablemente la beneficiada y los Sres. Zamacois, Ponzano y Orejón. El Sr. Inzenga, maestro de canto de la señorita Jimenez, dirigió la orquesta durante la ejecución de la cavatina de la Linda, con el acierto y habilidad propios de un maestro, cuyas notables condiciones son justamente apreciadas de todos.

Cuernos. La empresa de la plaza de toros ha dispuesto para los días 18 y 22 del corriente y en obsequio á los forasteros que vienen á Madrid, con motivo de la romería de San Isidro, dos magníficas funciones de toros en las cuales se correarán bichos de las afamadas ganaderías de Concha Sierra y marqués del Salfillo. La empresa no escasea gasto de ningún género para dar el mayor lucimiento á las corridas. Los aficionados esperan que estas dos y la de beneficencia, que tendrá lugar el 25, harán época en los fastos del toreo.

Noticias teatrales. El jueves y viernes de la actual semana se darán en el teatro de Joyellans las dos últimas representaciones en la presente temporada de la popularísima zarzuela Sueños de oro, á fin de que los forasteros que la festividad de San Isidro atrae á Madrid, disfruten de este espectáculo.

El sábado de la misma semana se verificará en dicho teatro el beneficio de la simpática actriz Sra. Sampelayo, poniéndose en escena una brillante función, en la cual tomarán parte las señoras Boldun y Valverde, y los Sres. Mario, Pizarroso y demás partes principales del teatro Español.

El baile Barba-Azul, que se pondrá en escena dentro de pocos días en el teatro y circo de Madrid, será una verdadera novedad, pues se ha suprimido de él gran parte de la pantomima, convirtiéndola en verdaderos bailes con música nueva.

La empresa de los Jardines del Buen Retiro ha contratado, además de la excelente compañía de zarzuela de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, un cuerpo de baile en el que figuran la pareja Cadenas Torres y el popular Sr. Moragas, que pasa por una celebridad en su arte.

Como se ve, la empresa nada escatima para ofrecer al público un espectáculo digno de él y de la marcada afición que desde algunos años viene manifestando á aquellos favorecidos Jardines. El famoso artista de género, Meissonnier, ha vendido un pequeño cuadro, aún no concluido, que representa una Carga de caraceros, por la suma de 12.000 libras esterlinas, ó sean sesenta mil duros. No dirán los artistas que no se saben apreciar sus obras en la época actual. Es seguro que de todos los pintores que ha habido en el mundo, desde Apelles hasta Goya, no ha existido uno por cuya ima-

ginacion haya jamás cruzado la idea de obtener por una de sus obras sesenta mil duros.

A paseo. Está abierto y bastante concurrido por las tardes el jardín Botánico, que continúa mejorándose y embelleciéndose, como cumple á su doble objeto científico y recreativo. El nuevo invernadero, cuya construcción se terminó en lo principal á fines del último verano, sorprende agradablemente á los paseantes, fijando su atención de preferencia en la multitud y variedad de flores que pueblan los departamentos en que está dividido. Contribuye á la belleza del conjunto lo caprichoso y raro del follaje de algunas plantas exóticas, entre las cuales figuran en primer término tres helechos arborescentes remitidos de Australia antes de ahora, y pronto armonizarán con ellos otro que acaba de recibirse y es igualmente debido á la generosidad del baron de Mueller, director del jardín Botánico de Melbourne.

Sería de desear que las circunstancias permitiesen disponer de suficientes medios para llevar á cabo otras mejoras, tanto en los antiguos como en los nuevos invernáculos, necesitándose sobre todo adquirir y colocar termofanos para elevar convenientemente la temperatura en invierno, porque sin ellos no podrán cultivarse muchas plantas tropicales que más interesan bajo diversos conceptos, y que no faltan en los jardines botánicos de las capitales de Europa.

SEGUNDA EDICION

Está plenamente confirmada la entrada de los carlistas en Mataró, villa de 40.000 almas, á seis leguas de Barcelona, y enlaza á esta por ferro-carril.

Segun despachos oficiales, Savalls atacó anoche, á las ocho, aquella importante población, al frente de 400 infantes y 50 caballos. La resistencia ha debido ser débil, pues solo han resultado dos voluntarios muertos y tres heridos.

La facción tuvo tiempo para apoderarse de los fondos de la administración de rentas, y se retiró á la una de la mañana.

El despacho añade, que ha dejado allí algun prisionero, y que habían salido tropas de Barcelona con direccion á aquel punto.

Estas no podrán evitar el efecto del golpe, que es tan importante como el dado sobre Berga por el mismo Savalls, y sobre Manresa por Francesch hace seis meses.

De este modo, la campaña de Cataluña, que se creía próxima á espirar, cobrará nuevos bríos.

Nada se sabe del general Nouvillas. La columna al mando de Cavada, salió anoche de Pamplona á reunirse con él, según parece.

Las fuerzas que se le envían formarán pronto un nuevo ejército. Ayer pasó por Valladolid el primer batallón de voluntarios de Nouvillas, y hoy han marchado de Madrid otros dos batallones con direccion á Vitoria.

Si estas fuerzas fueran bien empleadas, pronto podría acabarse la guerra.

Se hace subir á 40.000 duros la cantidad de que se han apoderado los carlistas en Mataró.

Segun circulan graves rumores respecto á Cuba.

Segun se dice, la conducta del general Pieltain ha producido serias manifestaciones de disgusto, obligando á dicho señor á embarcarse para la Península, dejando abandonado el mando, si es así, contra lo que se dijo en un principio no ha habido ninguna colisión.

Se cree que el conde de Balmaseda, por consideraciones de patriotismo fáciles de comprender, acepte el mando superior de Cuba; pero también se cree que al aceptarlo obtenga ciertas garantías y concesiones, sin las cuales sería estéril el sacrificio que hace aceptando de la República el importante puesto que se le ofrece.

A las dos de la tarde de hoy se ha arrojado desde el piso segundo de la casa número 9 de la calle de la Paz, un caballero decentemente vestido que quedó muerto en el acto.

Segun hemos oido era un joven francés, empleado en una casa de comercio de esta corte.

BOLSA

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 16-90 y 16-75; renta externa, 22-30 y 22-20. Idem id. exterior, 22-30 y 22-20. Billetes hipotecarios del Banco de España, á 101-60 y 70. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 74-30 y 61-00. Idem en cantidades pequeñas, 61-35 y 61-00. Resguardos de la Caja de Depósitos, á 69-00. Obligaciones de ferro-carriles de 2.000 rs., á 33-65 y 33-60. Acciones del Banco de España, 149-00. Idem id. Londres, á tres meses fecha, á 48-45. Idem id. París, á 8 días vista, á 5-08.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media: El baile de la condesa.—La casa de los señores.—A las diez y media: El beneficio de D. Luis Ponzano y D. Francisco del Castillo.—El potosí suarrino.—Los estanqueros aéreos.—Arturo de Fuenarrabal.—Mañana, Sueños de oro. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media: Abil y Cain.—Flama ó la hija del fuego. TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media: El balcón.—Un baño frío. TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho y media: Hipócrates, y rey.—Baile. CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media: Gran función de ejercicios acrobáticos, gimnásticos y acrobáticos.—Mañana función por tarde y noche.

Diario mercantil y guía de Madrid.

ARCHIVOS
Vehículo de la villa de Madrid...
Archivo general de Hacienda...
Archivo de la villa de Madrid...

OFICINAS
Fabrica nacional del sello...
Facultad de medicina...
Gobierno civil de la provincia...

OFICINAS
Colegio de Procuradores...
Direccion general de Contabilidad...
Direccion general de Rentas...

MERCADOS NACIONALES
MAYO
Almeria...
Barcelona...
Caceres...
Cordoba...

SEÑALAMIENTOS
Direccion de la Caja general de Pensiones...
Direccion general de Correos y Telégrafos...
SANTO DE MANANA...

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE
FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ

Table with subscription rates: CIRCULACION, PRECIOS DE SUSCRICION, PUNTOS DE SUSCRICION. Includes rates for Spain, France, Belgium, etc.

Se suscribe también en las principales librerías, y en provincias, en casa de los correspondientes. —Habana, Sres. Molinas-hermanos, Rayo, 46. —Puerto-Rico, D. Manuel Nolla. —Londres, Sres. Davies y compañía, 1 Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO
de los conocimientos desde su origen...
Acetate de bellotas con savia de coco...

EL LIBRO DEL PUEBLO
POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ
Abogado de las Reales Colegios de Valencia y de Madrid...

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION
POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ
Abogado de los Ilustres Colegios de Valencia y de Madrid...

REUMATISMO CURADO RAPIDAMENTE
por poco dinero...
El inventor, L. de Brea y Moreno...

BUENAS MEDICO CIRUJANO DENTISTA
Polvos y agua dentifrica para la limpieza de la boca...
CIENCIA Y NATURALEZA...

LA CASA DE MATIAS LOPEZ
CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA
LOS ARTICULOS QUE EN ELLA SE CONFECCIONAN SON...

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
COMPANIA
NAVEGACION
VAPORES CORREOS INGLESES
RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES...

Disenteria curada con el Café de bellotas...
Esta infuamacion intestinal, cuyos principales sintomas son...